

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas del representante legal de la persona moral Distribuidora e Instalaciones González, S.A. de C.V., considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de cinco páginas y es parte integrante del dictamen de finiquito, relacionada con el contrato simplificado 70240115, relativo al servicio de adecuaciones menores en diversas áreas, por el periodo del 07 de mayo al 05 de junio de 2024 para la Casa de la Cultura Jurídica en Mérida, Yucatán, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Licda. Reina Mirza Ceballos Zapata

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Mérida, Yucatán.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DICTAMEN DE FINIQUITO
Contrato No 70240115

DICTAMEN DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN EL "SERVICIO DE ADECUACIONES MENORES EN DIVERSAS ÁREAS DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA, EN MÉRIDA, YUCATÁN" MINISTRO RAFAEL MATOS ESCOBEDO CON CONTRATO SIMPLIFICADO NO. 70240115, CLASIFICACIÓN MINIMA, POR CONCURSO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS DISTRIBUIDORA E INSTALACIONES GONZÁLEZ, S.A. DE C.V.

EN LA CIUDAD DE MEXICO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2024, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN DE FINIQUITO, EL CUAL POR INSTRUCCIONES DEL SUBDIRECTOR GENERAL TÉCNICO PARA EL CIERRE ADMINISTRATIVO DEL CITADO CONTRATO FUE REALIZADO POR EL ING. JOEL GARDUÑO QUINTANA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA; QUIEN REVISÓ EL GABINETE LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO AL "SERVICIO DE ADECUACIONES MENORES EN DIVERSAS ÁREAS DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA, EN MÉRIDA, YUCATÁN", MINISTRO RAFAEL MATOS ESCOBEDO.

ANTECEDENTES

EL DÍA 06 DE MAYO DE 2024 SE FIRMÓ EL CONTRATO SIMPLIFICADO NO. 70240115, DE NIVEL DE AUTORIZACIÓN MINIMA, POR CONCURSO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA EL "SERVICIO DE ADECUACIONES MENORES EN DIVERSAS ÁREAS DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA, EN MÉRIDA, YUCATÁN", MINISTRO RAFAEL MATOS ESCOBEDO, CON UN MONTO A EJERCER EN UN SOLO EVENTO DE \$57,323.02 (CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 02/100 M.N.) IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO DE MANERA ÚNICA Y EN UN SOLO EVENTO AL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS.

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DEL 07 DE MAYO Y HASTA EL 05 DE JUNIO DE 2024 DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, PLAZO QUE NO SE CUMPLIÓ DEBIDO A QUE EL CONCEPTO HER.01 FUE CONCLUIDO EL 21 DE JUNIO DE 2024, POR LO QUE EL PLAZO REAL DE EJECUCIÓN QUEDÓ ESTABLECIDO DEL 07 DE MAYO DE 2024 AL 21 DE JUNIO DE 2024.

HECHOS

EN SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, DISCIPLINA PRESUPUESTAL Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL PJF PARA EL EJERCICIO FISCAL, Y PRIVILEGIANDO EL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE OFRECE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA ACOMPAÑA TÉCNICAMENTE LA ENTREGA RECEPCION DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA, CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA Y LA SEDE HISTÓRICA EN ARIIO DE ROSALES.

CON BASE EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO NO. 70240115 CLASIFICACIÓN MINIMA, POR CONCURSO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MÉRIDA, YUCATÁN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS. EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN "LISTADO DE VERIFICACIÓN", QUE AUXILIÓ A INTEGRAR LA ADMINISTRADORA DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS EN GENERAL Y SEÑALAMIENTOS DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DE LOS GENERADORES, LA ESTIMACIÓN ÚNICA, CARÁTULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS EN GABINETE, ENTRE OTROS.

Esta hoja pertenece al Finiquito relativo a "Servicio de Adecuaciones menores en diversas áreas de la Casa de la Cultura jurídica, en Mérida, Yucatán con el contrato simplificado No. 70240115.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DEL PERSONAL DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES CUADROS:

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE SIN IVA
I	PRELIMINARES				
PRE.01	Desmontaje y retiro sin recuperación de Puerta abatible de madera tipo tambor de 0.80 x 2.10 m. conjuntamente con su marco y chambranas, contemplar los resanes de las zonas de empotramiento así como elementos de protección en pisos y muros, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, acarreo horizontales y verticales dentro y fuera de la obra, carga a camión y tiro libre de material producto de desperdicios, limpieza durante y al final de los trabajos y todo lo necesario para su correcta ejecución. Precio unitario por obra terminada.	PZA	1	\$1,200.00	\$1,200.00
PRE.02	Desmontaje y retiro de lambrin de tablaroca, contemplar elementos de protección en pisos y muros, incluye: desmontaje de contactos eléctricos, materiales, mano de obra, equipo y herramienta, acarreo horizontales y verticales dentro y fuera de la obra, carga a camión y tiro libre de material producto de desperdicios, limpieza durante y al final de los trabajos y todo lo necesario para su correcta ejecución. Precio unitario por obra terminada.	m2	17.05	\$160.00	\$2,728.00
II	ALBAÑILERÍA				
ALB.01	Abertura de vano de 0.60 x 0.80 m en muro de block con recubrimiento de mortero, espesor de hasta 20 cm aproximados, considerar trazo y delimitación de área, recorte con máquina de disco, emboquillado con mortero de cemento-arena con proporción 1:4, contemplar elementos de protección en pisos y muros, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, acarreo horizontales y verticales dentro y fuera de la obra, carga a camión y tiro libre de material producto de desperdicios, limpieza durante y al final de los trabajos y todo lo necesario para su correcta ejecución. Precio unitario por obra terminada.	PZA	1	\$2,800.00	\$2,800.00
ALB.02	Suministro y colocación de platabanda de falso plafón a base de tablaroca, incluye: cargo directo por el costo de los materiales y mano de obra que intervengan, flete a la obra, desperdicio, acarreo hasta el lugar de su utilización, estructura metálica, colgantes de alambre galvanizado, canaleta de carga y listón metálico, emplastecida con pasta y cinta, calafateo, angulo reborde Cal.26, estiba, almacenaje, trazo y nivelación, hechura, cortes, depreciación y demás derivados del uso de herramienta y equipo en cualquier nivel, retiro de sobrantes fuera de la obra, limpieza durante y al final de los trabajos y todo lo necesario para su correcta ejecución. Precio unitario por obra terminada.	m2	2.19	\$825.00	\$1,806.75
III	ACABADOS				
ACA.01	Pintura Vinilica con mínimo contenido de acrilicos en muros y plafones aplicada a dos manos hasta cubrir completamente la superficie en color según muestra aprobada en obra para igualar los tonos existentes, (muros de cuarto de utilería en sala de videoconferencias y muro de garage) considerar preparación de la superficie y resanes de fisuras menores a base de mortero de cal y polvo, así como reparación de aplanado en muro de garage con una mezcla de cal y polvo de piedra con aditivo adherente o cemento blanco (no más del 5%) retirando aplanado suelto; así mismo elementos de protección en pisos y muros, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, acarreo horizontales y verticales dentro y fuera de la obra, carga a camión y tiro libre de material producto de desperdicios, limpieza durante y al final de los trabajos y todo lo necesario para su correcta ejecución. Precio unitario por obra terminada.	m2	48.32	\$185.00	\$8,921.60
ACA.02	Pintura de esmalte Alquidálico modificado anticorrosivo para tubos plásticos, así como elementos metálicos, (columna metálica) aplicado a dos manos con brocha en color según muestra aprobada en obra para igualar al color existente de los muros adyacentes, en tubería galvanizada considerar preparación de la superficie, lijado y aplicación de primario	m2	5	\$250.00	\$1,250.00

Esta hoja pertenece al Finiquito relativo a "Servicio de Adecuaciones menores en diversas áreas de la Casa de la Cultura jurídica, en Mérida, Yucatán con el contrato simplificado No. 70240115.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

	"PIMEX WASH PRIMER", contemplar elementos de protección en pisos y muros, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, acarreo horizontales y verticales dentro y fuera de la obra, carga a camión y tiro libre de material producto de desperdicios, limpieza durante y al final de los trabajos y todo lo necesario para su correcta ejecución. Precio unitario por obra terminada.				
IV	INSTALACIÓN ELÉCTRICA				
1E.01	Reubicación hasta 3.00m de distancia de contacto monofásico, reemplazando el accesorio por un contacto monofásico dúplex 20A, 125V, color blanco, con placa. Incluye: desconexión, prolongación de canalizaciones y cableado; nueva conexión y fijación, mano de obra especializada, consumibles, equipo y herramienta, maniobras, traslados verticales y horizontales andamios y/o escaleras, retiro de material de desperdicio fuera de la obra hasta tiro libre autorizado, limpieza durante y al final de los trabajos, así como todo lo necesario para su correcta ejecución. Precio unitario por obra terminada.	PZA	3	\$1,450.00	\$4,350.00
V	HERRERIA				
HER.01	Puerta abatible metálica de 2.10 x 0.80 m fabricada con perfiles tubulares de 3" x 1 1/2" ZR-300 cal. 16 (galvanizados), rejilla louver de lámina Cal.18 con diseño según plano AMDA-01; pivotes superior y en piso y cerradura de seguridad para embutir en perfil de 3"x 1 1/2", el acabado final será con pintura de pintura de esmalte alquidático anticorrosivo, libre de plomo aplicada con pistola de aire previa aplicación de primario "PIMEX WASH PRIMER", contemplar elementos de protección en pisos y muros, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, acarreo horizontales y verticales dentro y fuera de la obra, carga a camión y tiro libre de material producto de desperdicios, limpieza durante y al final de los trabajos y todo lo necesario para su correcta ejecución. Precio unitario por obra terminada.	PZA	1	\$22,000.00	\$22,000.00
				TOTAL	\$45,073.95

DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, RESPECTO DE LOS CONCEPTOS **PRE.02**, **ALB.02** y **ACA.01** LA VOLUMETRÍA RESULTÓ MENOR QUE LA CONTRATADA. AUNADO A LO ANTERIOR, EXISTIÓ ATRASO EN LA ENTREGA DEL CONCEPTO HER.01, YA QUE FUE CONCLUIDO HASTA EL 21 DE JUNIO DE 2024. CABE SEÑALAR QUE SE SOMETIÓ A LA OPINIÓN JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS LA PROCEDENCIA DE LA APLICACIÓN DE LA PENALIZACIÓN POR EL ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL CONCEPTO HER.01. DICHA DIRECCIÓN GENERAL DETERMINÓ, MEDIANTE OFICIO DGAJ/SGCYN-1461-2024, CONFORME AL PLANTEAMIENTO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA, QUE ES PROCEDENTE LA APLICACIÓN DE LA PENA CONVENCIONAL. LA PENA CONVENCIONAL QUE SE LE APLICÓ AL PRESTADOR DE SERVICIOS FUE DE \$3,520.00 (TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)

DEL MONTO ORIGINALMENTE PACTADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO 70240115, EL TITULAR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA Y LA CONTRATISTA CONVIENEN LA REDUCCIÓN DE CANTIDADES POR VOLUMETRÍAS MENORES A LA CONTRATADA QUE DE ACUERDO A LA SIGUIENTE TABLA ASCIENDEN A UN IMPORTE DE \$4,342.45 (CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 45/100 M.N.), SIN INCLUIR EL CORRESPONDIENTE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEL 16%, EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$ 694.79 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 79/100 M.N.), ASCIENDIENDO A UN MONTO TOTAL DE REDUCCIÓN DE CANTIDADES POR TRABAJOS NO REALIZADOS EN CONCEPTOS CONTRATADOS POR LA CANTIDAD DE \$5,037.24 (CINCO MIL TREINTA Y SIETE PESOS 24/100 M.N), LO QUE REPRESENTA UN (-) 8.79% LO ANTERIOR DEBIDO A LA REDUCCIÓN DE VOLÚMENES EN LOS TRABAJOS CONTRATADOS:



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

REDUCCIÓN DE CANTIDADES POR CONCEPTO DE VOLUMETRÍA MENOR A LA CONTRATADA

CLAVE	CONCEPTO	UNID	SEGÚN PROPUESTA	NO REALIZADO	PRECIO UNIT	IMPORTE NO APLICADO
PRE.02	Desmontaje y retiro de lambrin de tablaroca, contemplar elementos de protección en pisos y muros, incluye: desmontaje de contactos eléctricos, materiales, mano de obra, equipo y herramienta, acarreo horizontales y verticales dentro y fuera de la obra, carga a camión y tiro libre de material producto de desperdicios, limpieza durante y al final de los trabajos y todo lo necesario para su correcta ejecución. Precio unitario por obra terminada.	m2	17.55	0.5	\$160.00	\$80.00
ALB.02	Suministro y colocación de platabanda de falso plafon a base de tablaroca, incluye: cargo directo por el costo de los materiales y mano de obra que intervengan, flete a la obra, desperdicio, acarreo hasta el lugar de su utilización, estructura metálica, colgantes de alambre galvanizado, canaleta de carga y listón metálico, emplastecida con pasta y cinta, calafateo, angulo reborde Cal.26, estiba, almacenaje, trazo y nivelación, hechura, cortes, depreciación y demas derivados del uso de herramienta y equipo en cualquier nivel, retiro de sobrantes fuera de la obra, limpieza durante y al final de los trabajos y todo lo necesario para su correcta ejecución. Precio unitario por obra terminada.	m2	5.76	3.57	\$825.00	\$2,945.25
ACA.01	Pintura Vinilica con minimo contenido de acrilicos en muros y plafones aplicada a dos manos hasta cubrir completamente la superficie en color según muestra aprobada en obra para igualar los tonos existentes, (muros de cuarto de utileria en sala de videoconferencias y muro de garage) considerar preparación de la superficie y resanes de fisuras menores a base de mortero de cal y polvo, así como reparación de aplanado en muro de garage con una mezcla de cal y polvo de piedra con aditivo adherente o cemento blanco (no más del 5%) retirando aplanado suelto; así mismo elementos de protección en pisos y muros, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, acarreo horizontales y verticales dentro y fuera de la obra, carga a camión y tiro libre de material producto de desperdicios, limpieza durante y al final de los trabajos y todo lo necesario para su correcta ejecución. Precio unitario por obra terminada.	m2	55.44	7.12	\$185.00	\$1,317.20
* Los importes reflejados en esta tabla no incluyen el impuesto al valor agregado.						
SUMA						\$4,342.45

ESTADO FINANCIERO

RESUMEN DE IMPORTES FINIQUITO DE OBRA	
IMPORTE CONTRATADO	\$ 49,416.40
IMPORTE EJERCIDO DEL CATÁLOGO (OBRA NORMAL) AL 21 DE JUNIO DE 2024.	\$ 45,073.95
IMPORTE TOTAL A PAGAR	\$ 45,073.95
IMPORTE DEL CONTRATO A CANCELAR A FAVOR DE LA SCJN.	\$ 4,342.45
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 7,211.83
RETENCIÓN DE IVA	\$ 0.00
RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 0.00
DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES CON I.V.A.	\$ 4,083.20
NETO A PAGAR	\$ 48,202.58

Leina M. Phillips

Esta hoja pertenece al Finiquito relativo a "Servicio de Adecuaciones menores en diversas áreas de la Casa de la Cultura jurídica, en Mérida, Yucatán con el contrato simplificado No. 70240115.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA

CONCLUSIONES

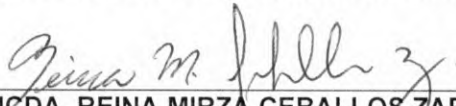
EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO, HACE ENTREGA DE LA GARANTÍA POR ESCRITO QUE AVALA CUALQUIER VICIO OCULTO QUE PUDIERA SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN DICHO CONTRATO POR LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL "SERVICIO DE ADECUACIONES MENORES EN DIVERSAS ÁREAS DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO RAFAEL MATOS ESCOBEDO, EN MÉRIDA, YUCATÁN", GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO.

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 179 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE DICTAMEN DE FINIQUITO SIENDO LAS TRECE HORAS, DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO RAFAEL
MATOS ESCOBEDO, EN MÉRIDA, YUCATÁN


LICDA. REINA MIRZA CEBALLOS ZAPATA
DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
EN MÉRIDA, YUCATÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA


ING. SILVIA IMELDA PUEBLA VELÁZQUEZ
DIRECTORA DE OBRAS


ING. JOEL GARDUÑO QUINTANA
PROFESIONAL OPERATIVO
(a distancia de acuerdo a instrucción
Subdirector General Técnico)

DISTRIBUIDORA E INSTALADORA DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y SANEAMIENTO, S.A. DE C.V.

JENARO MANRIQUEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Esta hoja pertenece al Finiquito relativo a los trabajos de adecuaciones menores en diversas áreas de la Casa de la Cultura jurídica, en Mérida, Yucatán con el contrato simplificado No. 70240115.

mh80Rw9VZtbo5RJpu7g22Kkva9J/i3jv17myEij3h6Q=